



1966

324536

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE TABIQUES PREFABRICADOS, PARA LA CONSTRUCCION", a favor de D. Luis FARRÉ Montañá, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), Irineo, 3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unas mejoras introducidas en la fabricación de tabiques de modo previo a la construcción, es decir en el sistema comúnmente llamado prefabricado, mediante cuya aplicación se consiguen notables

- 5. ventajas con respecto a los procedimientos de fabricación actualmente conocidos.

Según las presentes mejoras, la fabricación de un tabique de modo previo a su disposición en la edificación, comprende como elemento de partida unos perfiles metálicos en "U"

- 10. los cuales se utilizan para determinar los bordes laterales del tabique, siendo portadores en su parte interna, de unas uñetas para el montaje de la armadura, de tipo de cables de acero, que se monta entre los dos perfiles dispuestos en oposición y con la separación que requiere la anchura del tabique. A efectos
- 15. de limitar las caras anterior y posterior del tabique, se acu-



1966

324536

- 2 -

de, según las presentes mejoras, a disponer sendas placas de material sintético enrasando con las caras externas de las alas laterales de los perfiles limitadores, cerrando completamente el hueco existente entre dichos perfiles y disponiendo asimismo

5. exteriormente, sendas placas resistentes, que pueden ser metálicas, las cuales cubren totalmente tanto las alas de los perfiles como la superficie visible de las placas de cubrición de material sintético. El relleno del compartimiento delimitado por los perfiles extremos y las placas de cubrición, se hace

10. por medio de un material convencional de construcción, como puede ser yeso o similar, pudiendo comportar elementos destinados a conseguir características aislantes del calor o del sonido u otras.

Es característica de las presentes mejoras, la disposición

15. sición entre la superficie interna de las placas laterales de cubrición y unas láminas de celofán o similar que se adaptan a toda su superficie, de múltiples cuerpos intermedios del tipo de cuerdas entrelazadas u otros, los cuales son posteriormente eliminables y permiten conseguir un acabado decorativo de notable

20. originalidad en las caras del tabique una vez formado.

Las placas que limitan la cara anterior y posterior del tabique durante la fabricación del mismo, quedan retenidas en posición mediante pernos pasantes, los cuales se desmontan posteriormente.

25. Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo de las mejoras objeto de la presente Patente.

La figura 1 es una vista en alzado con una sección, de un tabique en fase de fabricación según las presentes mejoras.

30. La figura 2 corresponde a una sección por el plano de corte A-A de la figura 1.



1966

- 3 -

324536

La figura 3 corresponde a una sección por el plano de corte B-B de la figura 1.

La figura 4 es una vista en alzado del tabique mostrando la disposición de la armadura en el conjunto.

5. Tal como se representa en las figuras, la constitución del tabique de acuerdo con las presentes mejoras comprende la disposición de dos perfiles en "U" -1- y -2-, los cuales limitan por sus extremos el compartimiento que debe constituir un tabique, disponiéndose sendas placas -3- y -4- cerrando los espacios
10. limitados entre los bordes de las alas de dichos perfiles y enrasando con dichas aletas, acudiéndose después a disponer sendas placas resistentes -5- y -6-, que pueden ser metálicas, recubriendo las superficies externas de las alas de los perfiles limitadores y asimismo las superficies de las placas de cubrición -3- y
15. -4-, limitándose un compartimiento que posteriormente es llenado mediante material convencional de construcción según la masa -7-, figura 1, a la cual se pueden incorporar elementos que confieran características especiales al tabique una vez construido.

- Las placas de cubrición -3- y -4- poseen un acabado
20. interior en forma de múltiples zonas arqueadas transversalmente, u otro, adaptándose sobre las superficies internas de dichas placas de cubrición -3- y -4-, sendas láminas -8- y -9- que pueden estar constituidas por papel de celofán, entrando en contacto directo con la masa de relleno. Asimismo, es característica la
25. disposición en el intersticio entre las piezas de cubrición -3- y -4- y las láminas -8- y -9-, de elementos tales como cuerdas u otros destinados a producir un grabado de tipo decorativo en la masa que constituye el tabique, lo cual es de original efecto estético una vez terminado el mismo.

30. Las placas de cubrición y las exteriores resistentes, se mantienen en posición mediante un sistema de tornillos pasan-



1966

324536

- 4 -

tes -10-, figura 3, los cuales se desmontan posteriormente cuando el tabique está terminado.

- Para conferir mayor resistencia al tabique, se acude a la disposición de un sistema de armado interior, el cual puede realizarse mediante cables dispuestos tal como se representa en la figura 4, es decir, desde las caras internas de los perfiles -1- y -2-, mediante un cable o cables -11- que se van fijando en puntos alternados de dichos perfiles, constituyendo un armado interno de gran eficacia. Para permitir el fácil montaje de dichos cables de armado, los perfiles -1- y -2- poseen en sus caras internas unas uñetas soldadas o unidas por otro sistema -12-, las cuales permiten sujetar el cable en sus diferentes vueltas o espiras.

- Las presentes mejoras prevén asimismo la disposición de una zona inferior -13- realizada en yeso y sobre la cual existe una zona -14- que se extiende a toda la sección transversal del tabique y que posee características impermeables, evitando por lo tanto el paso de humedad.

- Las presentes mejoras prevén asimismo la unión mediante cables metálicos -15- de cada dos elementos consecutivos destinados a constituir un tabique de mayores dimensiones, tal como se representa en la figura 1, existiendo para ello unas escotaduras -16- y -17- tanto en la parte alta como en la parte baja de dichos perfiles, para permitir el alojamiento de los cables de unión.

- Se prevé en la presente Patente que sobre las placas onduladas se sitúen cuerdas, cintas, listones, etc., para causar un efecto de relieve, lo que también se logrará utilizando capas de tejido con relieve que servirán asimismo para filtro del agua residual.

También se prevé que cuando se quieran poner dos tabi-



324536

- 5 -

ques en ángulo, se utilice un solo perfil común girado a 90° por su zona superior y rodeado de una armadura de alambre o similar que aumente la rigidez de tal zona.

- Por último, cuando quieran hacerse varios tabiques,
5. uno a continuación del otro se procederá a la disposición del perfil al revés que lo usual para poder quitarlo al fraguar la masa y hacerle unas hendiduras que se rellenarán a modo de machihembrado con la masa a utilizar en el tabique siguiente.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la
10. esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Unas mejoras en la fabricación de tabiques prefabricados, pa-
15. ra la construcción, caracterizadas por comprender la disposición de sendos perfiles limitadores de los bordes externos de un tabique, adoptando estructura en "U" y comprendiendo entre dos perfiles opuestos, las placas de cierre y las placas resistentes, que permiten el relleno del compartimiento constituido mediante
20. el material cuyo fraguado posterior determina el tabique.
- 2.- Las propias mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los perfiles en "U" limitadores de un tabique poseen en sus caras internas, sendas series de uñetas dispuestas simétricamente y destinadas a permitir el montaje de los cables de armado,
25. preferentemente en zig-zag.
- 3.- Las propias mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por la disposición entre las placas de cierre de los perfiles y las piezas laminares de recubrimiento interno, de piezas de formas apropiadas para constituir grabados decorativos en el tabi-
30. que una vez terminado y cuyas piezas se eliminan una vez fabricado el tabique.



MAR 1966

- 6 -

324536

- 4.- Las propias mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas por la disposición en la zona baja del tabique, de una franja que se extiende a toda su longitud y que está constituida en yeso, y encima de la cual se encuentra otra franja de iguales proporciones que es de características impermeables.
5. porciones que es de características impermeables.
- 5.- Las propias mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los perfiles limitadores poseen tanto en su borde superior como en su borde inferior, sendas escotaduras para permitir la unión de los perfiles correspondientes a dos tabiques unidos lateralmente, mediante cables metálicos que se alojan en dichas escotaduras y que permiten efectuar la unión.
- 10.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 6.- "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE TABIQUES PREFABRICADOS, PARA LA CONSTRUCCION".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 10 MAR. 1966

20. P.A. de D. Luis FARRÉ Montaña,

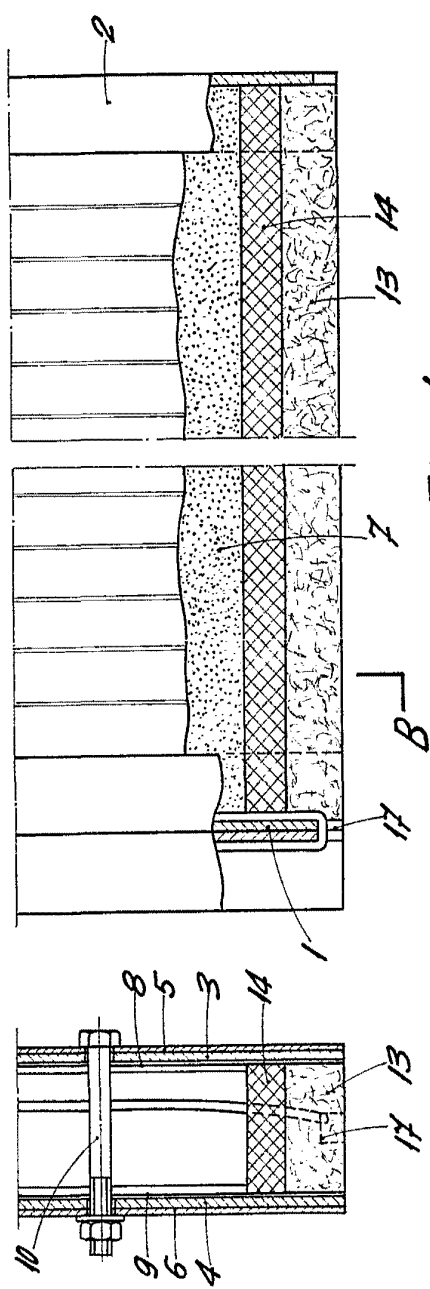
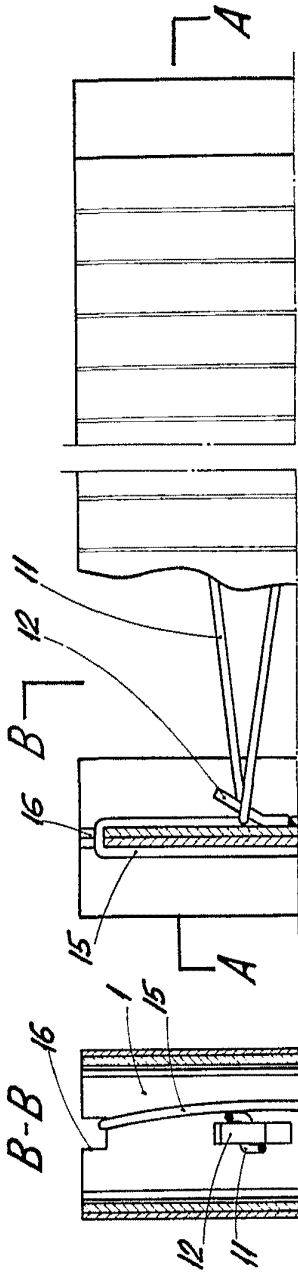


Fig. 3

Fig. 1

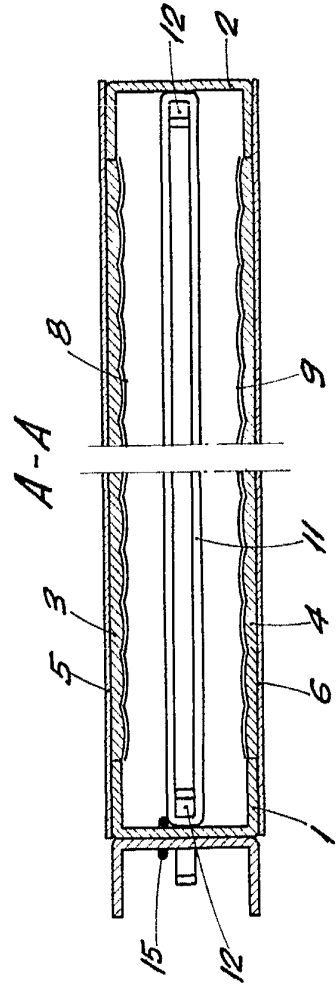


Fig. 4

Fig. 2

BARCELONA,
P.A. 4.

32

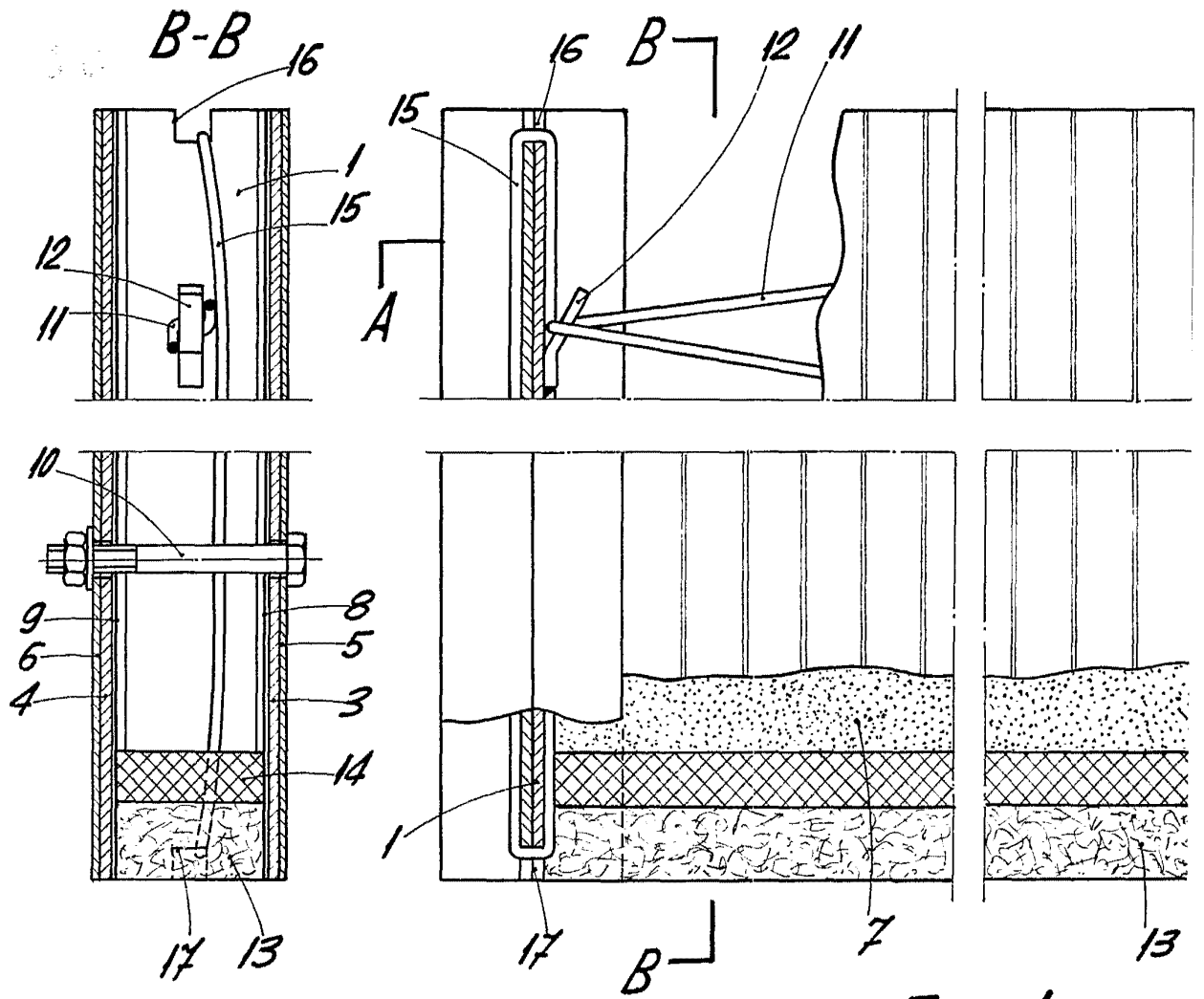


Fig. 3

Fig. 1

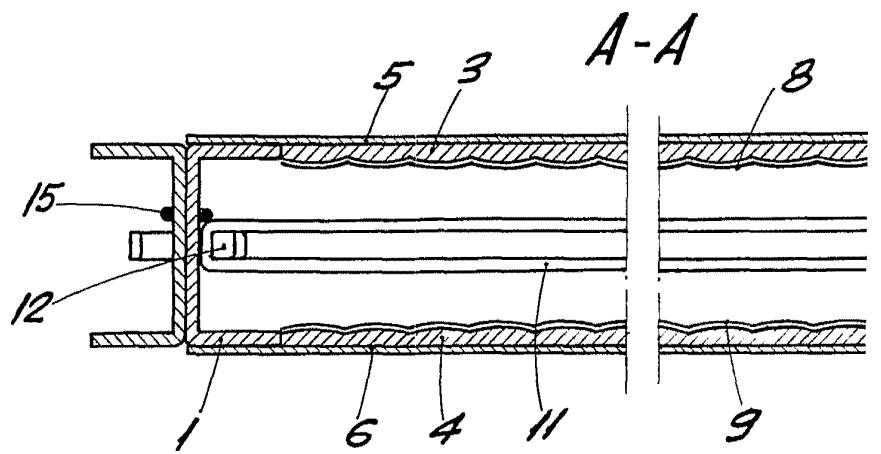


Fig. 2

324.000

HOJA ÚNICA

10 MAR



MAR. 1966

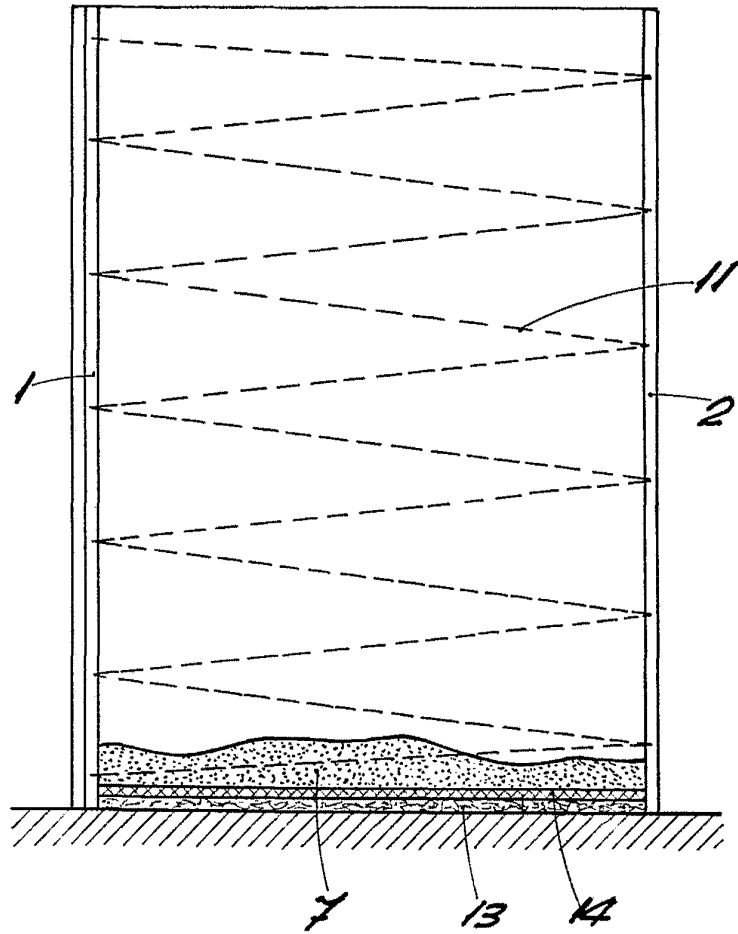
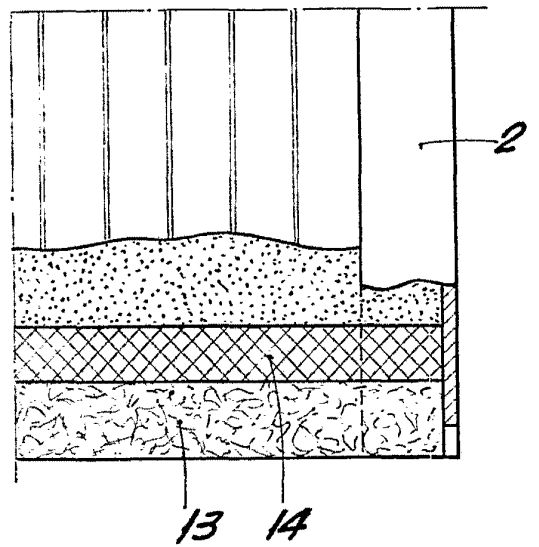
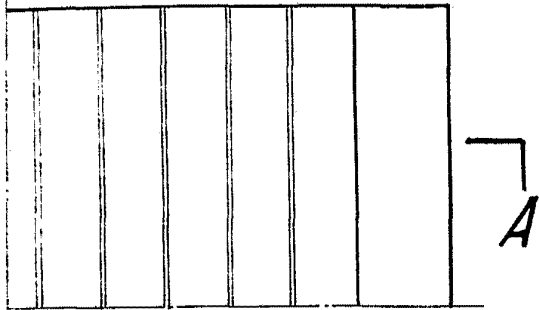
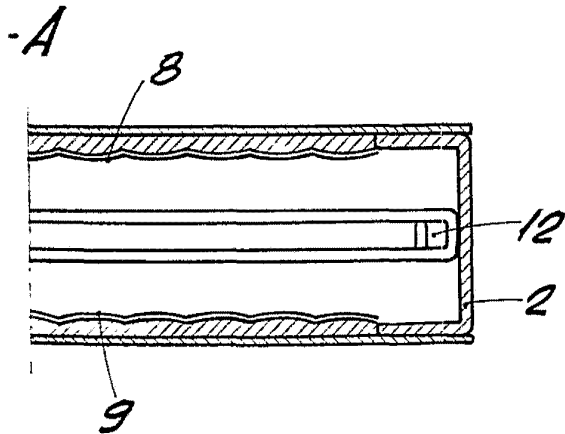


Fig. 4

7.1



7.2

BARCELONA, P.A. 10 MAR 1966

[Handwritten signature]